

DECRETO ALCALDICIO N° 2278,

DECLARA INADMISIBLE LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

15 OCT 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento según Decreto N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N° 2130 del 28.09.2021 que autoriza iniciar proceso de licitación Pública en el portal www.mercadopublico.cl, denominada "**Suministro de Producción de Eventos para Diversas Actividades Municipales**".

Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, Anexos y Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 261 de fecha 14.10.2021, del Departamento de Comunicaciones y RR.PP, mediante el cual informa que en la Licitación Pública realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3656-133-LE21, se presentó una oferta que no presenta garantía y no se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados.

Conforme a lo anterior, se sugiere declarar desierta la licitación antes mencionada. El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020 que aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2020 que modifica Presupuesto Municipal 2021.

DECRETO :

DECLARESE INADMISIBLE la Licitación Pública ID 3656-133-LE21 denominada Suministro de Producción de Eventos Para Diversas Actividades Municipales, conforme a que la oferta no presenta garantía y no se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados.

PUBLIQUESE Decreto Alcaldicio en www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MVS/CMAB/LSO
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Comunicaciones (1)